

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****137** *TUBOS DOMÍNGUEZ, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante LSC), se comunica que la Junta General Universal y Extraordinaria del Accionista Único de Tubos Domínguez, S.A. (Sociedad Unipersonal), celebrada el 15 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas, en el domicilio social, avenida de Matapiñoneras, n.º 3, San Sebastián de los Reyes de Madrid, acordó por unanimidad reducir el capital social en 64.607,50 €, desde la cifra de 931.550 € a la de 866.942,50 €, mediante la amortización de la totalidad de las 10.750 acciones nominativas en poder de la Sociedad en autocartera, números 94.251 al 105.000, ambos inclusive, de 6,01 € de valor nominal cada una, todas ellas desembolsadas y adquiridas mediante compraventa, con base en lo autorizado por la Junta General de accionistas, cuya ejecución se debería realizar desde esta fecha hasta el día 29 de febrero de 2016.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de oponerse a la reducción en los términos y plazos previstos en los artículos 334 y 336 de la LSC.

Madrid, 21 de diciembre de 2015.- El Administrador solidario, D. Juan José Domínguez Gutiérrez.

ID: A160000573-1